

Santa marta, 12 junio de 2026

Señores:
SENA
Ciudad.

ASUNTO Manifestación de interés en limitar la convocatoria a solicitud de limitación a mipymes distrital domiciliadas en Santa marta de la MC-MGN-CAAG-0015-2026

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERÍA, TINTAS, TÓNER Y/O CINTAS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, muy amablemente solicito a la entidad se limite a MiPymes distrital domiciliadas en Santa marta el proceso N° MC-MGN-CAAG-0015-2026

Adjunto documentos que me acreditas a MiPymes

Agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente;

DELIO FERNANDO PEREZ BECERRA



C.C. 7572643



FIRMA CONTADOR

LEONARDO DAVID CUCUNUBA ALMANZA

T.P N° 251034-T

**DECLARACION DE LA CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA GRANDE, MEDIANA,
PEQUEÑA O MICROEMPRESA.**

Santa Marta 12, junio de 2026

CONTADOR PUBLICO DE:

GRUPO EMPRESARIAL RUBY SM S.A.S

NIT: 901.905.802-3

CERTIFICA QUE EL PROPONENTE SE CLASIFICO EN EL GRUPO III COMO:

MICROEMPRESA

Esta certificación se presenta bajo la gravedad de juramento, entendiendo la implicación legal que esto conlleva.



FIRMA CONTADOR

LEONARDO DAVID CUCUNUBA ALMANZA

T.P N° 251034-T



GRUPO EMPRESARIAL RUBY SM SAS N.I.T.: 901,905,802-3

Nombre del Representante Legal: **DELIO FERNANDO PEREZ BECERRA**

C.C. No. 7,572,643

Dirección: CR 16 D 11 B 51. Teléfono: 3022899950



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/05/2026 - 12:56:14
Recibo No. S001405909, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Aw2nU17nY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL RUBY SM S.A.S.
Nit : 901905802-3
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 287722
Fecha de matrícula: 16 de enero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 16 D 11 B 51
Barrio : RIASCOS
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : g.empresarialruby@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3022899950
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 16 D 11 B 51
Barrio : RIASCOS
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : g.empresarialruby@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025, con el No. 87732 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL RUBY SM S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de enero de 2035.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social: realizar cualquier actividad lícita de comercio, en especial la fabricación, elaboración, exportación e importación y o venta e incluso distribución de toda clase de mercancías en general, fabricación y comercialización de todo tipo de muebles para oficinas, aulas de clase, la prestación de los servicios de comercialización de fotocopiadoras, alquiler de de fotocopiadoras, diseños litográficos en general, comercio de muebles y equipos de oficinas, comercialización de muebles para peluquerías y sus accesorios, dotación dotaciones hospitalarias, hoteleras, escolares, de uniformes y botas, suministro de equipos quirúrgicos, suministro de computadores y sus accesorios, suministro de impresoras, de



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/05/2026 - 12:56:14
Recibo No. S001405909, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Aw2nU17nY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

equipos audiovisuales, suministro de material de aseo y cafetería, suministro de comidas y refrigerios para eventos, construcciones de ingeniería civil, suministro de electrodomésticos de lencerías en general, redes eléctricas como también suministro de personal calificado, sistema de red para computadores; la sociedad en procura de desarrollar su objeto social y actividades podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, invertir en acciones de sociedades anónimas, comanditarias, obtener parte de interés en las sociedades comanditarias, cuota capital en las sociedades de responsabilidad limitada o de cualquier otro tipo. Celebrará toda clase de contratos civiles, comercial y administrativo. Importar y exportar los bienes que se hagan necesarios para el desarrollo de las actividades comerciales de la sociedad, así mismo la sociedad desarrollara cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionada con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad: además la empresa podrá celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad, además todos los servicios que en esta se desarrolle de acuerdo a su objeto social la sociedad podrá vender, comprar, arrendar o dar en arriendo toda clase de muebles o Inmuebles, manejar cuotas de clientes, celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas sea estas de derecho privado o públicas, convenientes para el logro de los objetos de la empresa, efectuar operaciones de préstamos, cambios o descuentos o cuentas corrientes, dando o recibiendo garantías reales o personales hipotecarias, adquirir o negociar créditos de cualquier índole, cédulas o bonos, suscribir y enajenar derechos de toda clase de sociedad con arreglo a la ley, incorporarse a los negocios de cualquier compañía, sociedad o empresa con objeto social similar, en casos especiales mediante autorización de la junta de accionistas, podrá ejecutar actividades o celebrar contratos que no correspondan exactamente al objeto social principal, o que no tiendan a la obtención del mismo, prestación del servicio de su objeto social en cualquiera de sus modalidades, bien sea en forma directa o indirecta, a través de la representación y/o contratación de empresas que tengan licencias para prestación de estos servicios. PARAGRAFO. La empresa ejercerá su objeto de manera directa, o a través de terceros o en convenios con ellos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	300.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos Estatutos, a los reglamentos y decisiones de la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/05/2026 - 12:56:14
Recibo No. S001405909, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Aw2nU17nY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. LIMITACIONES: Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, Salvo las limitaciones por cuantía que requieran expresa autorización de la asamblea. LIMITACIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 9.- Decretar la enajenación total de los haberes de la sociedad. 10.- Delegar en el Gerente aquellas funciones cuya delegación no este prohibida por la Ley. 13- Autorizar al representante legal la celebración de actos o contratos sin límites de cuantía, el gerente no requerirá autorización previa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025 con el No. 87732 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DELIO FERNANDO PEREZ BECERRA	C.C. No. 7.572.643

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730

Actividad secundaria Código CIIU: N8219

Otras actividades Código CIIU: G4761 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/05/2026 - 12:56:14
Recibo No. S001405909, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Aw2nU17nY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : N7730.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/05/2026 - 12:56:07
Recibo No. S001405909, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hAmezukyU1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL RUBY SM S.A.S.
Nit : 901905802-3
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 287722
Fecha de matrícula: 16 de enero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIFF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 16 D 11 B 51
Barrio : RIASCOS
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : g.empresarialruby@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3022899950
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 16 D 11 B 51
Barrio : RIASCOS
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : g.empresarialruby@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025, con el No. 87732 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL RUBY SM S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de enero de 2035.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025 con el No. 87732 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DELIO FERNANDO PEREZ BECERRA	C.C. No. 7.572.643



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/05/2026 - 12:56:07
Recibo No. S001405909, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hAmezukyU1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730

Actividad secundaria Código CIIU: N8219

Otras actividades Código CIIU: G4761 G4663

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 27/05/2026 - 12:56:07
Recibo No. S001405909, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hAmezukyU1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

38ABAE2F6B3A24A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEONARDO DAVID CUCUNUBA ALMANZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1082919663 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 251034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



251034-T

LEONARDO DAVID
CUCUNUBA ALMANZA
C.C. 1082919663

RES. INSCRIPCION 1058 DEL 30/11/2018
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258919

279404



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.082.919.663**

CUCUNUBA ALMANZA

APELLIDOS

LEONARDO DAVID

NOMBRES

LEONARDO CUCUNUBA

FIRMA



INDICE DE HECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1990**

**SANTA MARTA
(MAGDALENA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

01-SEP-2008 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2100100-00159009-M-1082919663-20090612

0012407989A 1

26544032

